

Concurso de fotografía



PARTICIPANTES-- PODRÁN PARTICIPAR TODAS LAS PERSONAS QUE LO DESEEN, EXCEPTO LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL CALIFICADOR.

TEMÁTICA-- LAS FOTOGRAFÍAS DEBERÁN REFLEJAR ELEMENTOS PATRIMONIALES DE TORRE DE SANTA MARÍA (FLORA, FAUNA, PAISAJES, ELEMENTOS PROTEGIDOS, BIODIVERSIDAD, PATRIMONIO HISTÓRICO- ARTÍSTICO- ETNOGRÁFICO, BIENES DE INTERÉS CULTURAL, ETC)

CARACTERÍSTICAS DE LAS FOTOGRAFÍAS

- CADA PARTICIPANTE PODRÁ PRESENTAR UN MÁXIMO DE DOS FOTOGRAFÍAS.
- LAS FOTOGRAFÍAS DEBERÁN SER ORIGINALES, SIN EDITAR.
- LAS FOTOGRAFÍAS DEBERÁN SER DEL AUTOR QUE LAS PRESENTE AL CONCURSO
- LAS FOTOGRAFÍAS SE PRESENTARÁN EN FORMATO DIGITAL.

INSCRIPCIÓN

- NOMBRE DE LA OBRA
- NOMBRE Y APELLIDOS DEL AUTOR/A
- TELÉFONO DE CONTACTO
- ASUNTO EN EMAIL: CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

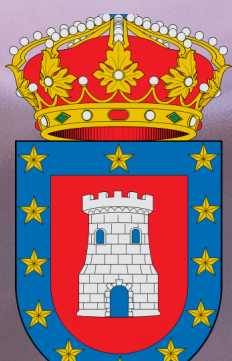
PREMIO Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

LA FOTO GANADORA SE INCLUIRÁ EN EL PROGRAMA DE FIESTAS DE SAN MATEO 2019.

PLAZO LÍMITE DE PRESENTACIÓN 30 DE AGOSTO DE 2019

SE ENVIARÁN AL SIGUIENTE EMAIL:

ayuntamiento@torredesantamaria.es



Ayuntamiento de Torre de Santa

María

Universidad Popular